

La isla del tesouro

Episodio 15. Sentencia

Locutor: El relato que estás por escuchar surge de un sueño, y un fenómeno ficticio en él.

En 1987, en el Pacífico Sur, fue descubierta una isla no explorada ni registrada hasta entonces. La isla tenía vestigios de haber sido ocupada por un grupo numeroso de personas.

En distintos lugares se encontraron curiosas libretas con una especie de bitácora escrita. El contenido estaba fechado, extrañamente, *en 2020*.

Narrador: *¿Qué es una sentencia?*

¿Un acto jurídico que concluye un proceso legal, determinando el resultado del conflicto que lo originó? ¿La resolución definitiva de un juicio? ¿La declaración de culpabilidad o inocencia, condena o absolución? ¿La interpretación de leyes y pruebas? ¿La asunción de la verdad jurídica?

El Consejo, en su calidad de tribunal, arribó a una sentencia: *Declaramos a Lester Taylor culpable de homicidio contra Sabino Díaz*. Lo condenamos, en primer término, a vivir aislado y alejado de nuestra comunidad.

No solo lo exiliamos del contacto humano, sino que, de algún modo, lo expusimos a todos los riesgos que pesan sobre su vida al otro lado de la isla.

Periódicamente recibirá visitas de los equipos de exploración, y fungirá como una especie de explorador externo. No recibirá herramientas, armas ni suministros. *Desde hoy todo dependerá de él mismo.*

Fernanda Matos e Israel Quijano son por mucho nuestros mejores exploradores. Ella fue parte de varios equipos de salvamento y es una acreditada espeleóloga. Él es un experimentado escalador, buzo y pentatleta.

Tras auto proponerse para ir a confirmar lo dicho por el inculpado acerca del paso subterráneo al pie de la muralla, sugirieron un plan para explorarlo en total sigilo, y bloquearlo en caso necesario, antes de que alguien más pudiera atravesar a nuestro lado.

Tres de nuestros mejores cazadores les acompañarían hasta la bahía de las esferas. Palas, cuerdas, un par de pequeños espejos, binoculares y un catalejo serían sus arreos. Los cinco partieron totalmente camuflados.

Nuestra pequeña sociedad va construyendo sus leyes en función de sus necesidades, como se van presentando, y son fruto de profundas reflexiones colectivas. No nos queremos equivocar.

Establecer un castigo para Lester Taylor implicó considerar varias cosas. Se consultó a la familia de Sabino Díaz, a sus amigos más cercanos, al resto de la comunidad. *Se consideraron los hechos pasados, pero sobre todo se consideró nuestro futuro.*

A todos nos sorprendió la actitud de la familia, y en particular la de don Genaro Díaz, padre del joven vigía asesinado. Fue él quien solicitó hablar con el victimario de su hijo, y quien lo visitó en compañía de Clara Güemes, la azafata del Iustitia que nos ayudó como intérprete, pues Lester Taylor sólo hablaba inglés, y un inglés extraño, anacrónico, que Clara entendía por el largo tiempo que vivió en Barbados.

Cuando Lester fue atrapado, todos supusimos que don Genaro buscaría alguna venganza de la magnitud de su dolor.

Sin embargo, Clara dijo que en aquella visita don Genaro sólo se limitó a preguntar al indiciado por qué había matado al muchacho. Y escuchó a Lester, y lo miró, profundamente. Con una mirada frontal, taciturna y pensativa. Incluso, una buena parte de la conversación transcurrió en absoluto silencio. Lo realmente importante sólo podía ser dicho sin palabras.

Genaro Díaz estaba convencido de que Sabino no querría que pesara sobre su agresor una condena de muerte. Así nos lo dijo, y exigió que se buscara el modo de evitar que dañara a alguien más, pero se respetara su oportunidad de sobrevivir.

Lester pidió perdón, y pidió clemencia, y explicó. Explicó que cuando se vio descubierto por Sabino su único pensamiento fue evitar que el poeta diera aviso de su presencia. Sintió miedo de nosotros, de la gente, y sentía pavor de verse devuelto al oriente de la isla, donde más que la muerte le esperaba el infierno.

Las personas al otro lado de la muralla lo someterían a los suplicios más crueles en cuanto lo encontraran. Por haber huido. Por no someterse a los caprichos de la familia que mandaba ahí. Por no ser un buen esclavo. O alguien tan poderoso como ellos.

Lester nunca creyó que lo juzgaríamos. Y sabiéndose culpable, esperaba que lo ahorcáramos.

Decidimos no enviar a Lester Taylor de regreso al otro lado de la muralla. Necesitábamos saber más de la gente de allá, y también necesitábamos que aquella gente no supiera de nosotros. Por lo menos no se enterara de todo lo que Lester sabía.

Fernanda, Israel y los tres cazadores regresaron. Efectivamente, entre las rocas de la “Bahía de las esferas” se disimulaba un túnel, que descendía en diagonal a unos tres metros de profundidad, y seguía por un declive ascendente de 20 metros hasta la luz, al otro

lado de la muralla de piedra, en otra bahía muy parecida a aquella por la que entraron.

Después de explorar un poco el otro lado, Fernanda e Israel cerraron esa boca del túnel, con piedras del interior. Los iluminaba un tenue haz de luz reflejado en los espejos, proveniente de nuestro lado. Al salir del túnel palearon arena y piedras hasta dejarlo totalmente bloqueado.

Ambos regresaron, acompañados de los cazadores y un curioso hallazgo, que explicó al fin las ausencias de Kong. Una gata, tan oscura como las piedras de la bahía, y siete gatitos recién nacidos, aún casi sordos, aún casi ciegos.

Fui parte del grupo que acompañó a Lester Taylor hasta el lado suroeste de la isla. Nos despedimos de él deseándole, pese a todo, buena suerte. Reiteramos el acuerdo que cerraba su condena: En caso de acercarse a nuestra aldea a menos de 500 metros, *sería aprehendido y ejecutado, mediante inyección.*

Periódicamente vamos a verlo, para saber más de él, del grupo de gente del que había huido, y de lo que él puede observar en su zona de destierro.

En la otra bahía no había esferas de piedra. Pero había formas piramidales.

Cuando estuvieron de ese lado de la muralla, Fernanda se cercioró cuidadosamente de que nadie pudiera verles. No encontró huella alguna de presencias cercanas.

Israel trepó con mucho cuidado en la ladera más firme y porosa que encontró. Subió sólo unos 10 metros, en escalada libre, con pies y manos, sin instrumentos. Subió lo suficiente para ver, a un kilómetro rumbo a la playa, la columna de humo que se desprendía de una hoguera.

A punto de bajar de la ladera, Israel giró a la derecha y pudo ver, en el mar, a unos 40 metros de la playa distante, algo que lo dejó estupefacto.

Locutora: A saber, la red sonora de La Corte, presentó...

Narrador: La Isla del tesoro.

Locutor: No te pierdas el próximo episodio.